



CLASE 8.^a



ON5363092

AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**



CLASE 8.^a



0N5363093

ÍNDICE

Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021	1
Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021	3
Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021	4
Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021	5
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022	6
1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD	6
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	8
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	9
5. INMOVILIZADO INTANGIBLE	18
6. INMOVILIZADO MATERIAL	19
7. ACTIVOS FINANCIEROS	20
8. PASIVOS FINANCIEROS	21
9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS	22
10. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	24
11. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS	24
12. SITUACIÓN FISCAL	24
13. INGRESOS Y GASTOS	27
14. OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS VINCULADAS	29
15. OTRA INFORMACIÓN	33
16. HECHOS POSTERIORES	37
Informe de Gestión	38

CLASE 8.^a

ON5363094

AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L.
Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Notas	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		11.636,65	11.819,75
Inmovilizado intangible	5	9.224,35	9.474,78
Concesiones		9.224,35	9.474,78
Inmovilizado material	6	2.368,86	2.334,87
Terrenos y construcciones		2.037,19	2.092,74
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		88,79	116,93
Inmovilizado en curso y anticipos		242,87	125,21
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7.1	7,73	0,00
Otros activos financieros		7,73	0,00
Inversiones financieras a largo plazo	7.1	10,10	10,10
Otros activos financieros		10,10	10,10
Activos por impuesto diferido	12.3	25,61	0,00
ACTIVO CORRIENTE		5.443,83	5.546,30
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		1.657,64	1.764,60
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7.2	1.437,59	1.606,68
Clientes, empresas del grupo y asociadas	7.2 y 14.1	87,83	40,29
Deudores varios	7.2	127,42	111,79
Personal	7.2	0,97	5,18
Derechos de cobros sobre Administraciones Públicas	12.1	3,27	0,10
Activos por impuesto corriente		0,58	0,57
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14.1	38,40	38,74
Inversiones financieras a corto plazo		105,00	0,00
Otros activos financieros		105,00	0,00
Periodificaciones a corto plazo		0,20	4,33
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.642,59	3.738,62
TOTAL ACTIVO		17.080,48	17.366,05



ON5363095

CLASE 8.^a

AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L.
Balances al 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2022	2021
PATRIMONIO NETO		9.944,96	9.981,33
FONDOS PROPIOS		6.318,05	6.202,86
Capital	9.1	5.790,00	5.790,00
Capital escriturado		5.790,00	5.790,00
Prima de emisión		10,00	10,00
Reservas	9.2	238,56	220,31
Legal y estatutarias		236,99	218,74
Otras reservas		1,57	1,57
Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Resultado del ejercicio	3	279,49	182,55
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	9.3	3.626,90	3.778,48
PASIVO NO CORRIENTE		5.067,32	5.153,58
Provisiones a largo plazo	10	12,32	12,07
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	8.1 y 14.1	3.846,03	3.882,01
Pasivos por impuesto diferido	12.3	1.208,97	1.259,49
PASIVO CORRIENTE		2.068,20	2.231,14
Deudas a corto plazo	8.2	2,34	2,34
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.2 y 14.1	194,23	67,84
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.752,70	2.089,79
Proveedores	8.2	860,60	893,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	8.2 y 14.1	463,81	712,43
Acreedores varios	8.2	34,26	33,09
Personal	8.2	19,83	26,30
Pasivos por impuesto corriente	12.2	88,91	12,31
Otras deudas con las Administraciones Públicas	12.1	220,11	185,44
Anticipos de clientes	8.2	65,17	227,23
Periodificaciones a corto plazo		118,94	71,17
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		17.080,48	17.366,05



ON5363096

CLASE 8.^a**AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L.**

Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de euros)

	Notas	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	13.1	5.757,17	5.829,36
Ventas		690,96	769,81
Prestaciones de servicios		5.066,21	5.059,55
Trabajos realizados por la empresa para su activo		117,67	8,99
Aprovisionamientos	13.2	(2.129,50)	(2.298,20)
Otros ingresos de explotación		0,00	5,70
Gastos de personal	13.3	(2.122,68)	(2.139,30)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.560,89)	(1.579,97)
Cargas sociales		(561,79)	(559,34)
Otros gastos de explotación		(822,93)	(728,77)
Servicios exteriores		(601,08)	(536,37)
Tributos		(22,93)	(22,75)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(183,20)	(163,77)
Otros gastos de gestión corriente		(15,71)	(5,88)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(334,12)	(330,64)
Imputaciones de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	9.3	202,10	203,91
Otros resultados		0,17	3,01
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		667,88	554,05
Ingresos financieros	13.4	5,54	0,19
Gastos financieros	13.4	(208,86)	(215,60)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	10	(72,69)	(71,23)
RESULTADO FINANCIERO		(276,01)	(286,63)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		391,87	267,42
Impuesto sobre beneficios	12.2	(112,38)	(84,87)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		279,49	182,55
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	279,49	182,55



ON5363097

CLASE 8ª

AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Expresados en miles de euros)

A) Estados de ingresos y gastos reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Notas	2022	2021
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	3	279,49	182,55
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	-
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.3	(202,10)	(203,91)
Efecto impositivo	9.3	50,53	50,98
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(151,58)	(152,93)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		127,92	29,62

B) Estados totales de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	5.790,00	10,00	195,97	0,00	243,41	3.931,41	10.170,78
Total ingresos y gastos reconocidos					182,55	(152,93)	29,62
Operaciones con accionista							
Distribución de dividendos					(219,07)		(219,07)
Otras variaciones del patrimonio neto			24,34		(24,34)		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	5.790,00	10,00	220,31	0,00	182,55	3.778,48	9.981,33
Total ingresos y gastos reconocidos					279,49	(151,58)	127,92
Operaciones con accionista							
Distribución de dividendos					(164,29)		(164,29)
Otras variaciones del patrimonio neto			18,25		(18,25)		0,00
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	5.790,00	10,00	238,56	0,00	279,49	3.626,90	9.944,96



ON5363098

CLASE 8.ª

AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Expresados en miles de euros)

	Notas	2022	2021
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		391,87	267,42
Ajustes del resultado		402,02	421,49
Amortización del inmovilizado	5 y 6	334,12	330,64
Correcciones valorativas por deterioro por operaciones comerciales		66,68	79,36
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones	9.3	(202,10)	(203,91)
Ingresos financieros		(5,54)	(0,19)
Gastos financieros		208,86	215,60
Cambios en el capital corriente		(196,76)	(204,03)
Deudores y otras cuentas a cobrar		40,28	(559,71)
Otros activos corrientes		4,13	(0,41)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(241,17)	356,09
Otros pasivos corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(264,71)	(301,95)
Pagos de intereses		(208,86)	(215,60)
Cobros de intereses		5,54	0,19
Cobros por impuesto sobre beneficios		(61,39)	(86,54)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		332,42	182,94
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(230,40)	(20,92)
Inmovilizado material		(117,67)	(20,92)
Empresas del grupo y asociadas		(7,73)	-
Otros activos financieros		(105,00)	-
Cobros por inversiones		0,34	12,26
Empresas del grupo y asociadas		-	11,93
		0,34	0,33
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(230,05)	(8,66)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(34,11)	(32,32)
Emisión		-	-
Obligaciones y otros valores negociables		-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de			
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(34,11)	(32,32)
Pagos por dividendos y remunerac. de otros inst. de patrimonio		(164,29)	(219,07)
Dividendos		(164,29)	(219,07)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		(198,40)	(251,39)
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		(96,04)	(77,11)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		3.738,62	3.815,73
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		3.642,59	3.738,62



CLASE 8.^a



0N5363099

AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022

1. INFORMACIÓN GENERAL Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Aguas de Puertollano, S.L. (en adelante la Sociedad o Aguas de Puertollano) fue constituida el 19 de Octubre de 2009 como empresa mixta y bajo la forma de sociedad limitada. De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene una duración de 50 años y domicilio social en Puertollano.

En lo referente a la prestación del Servicio Público se someterá de forma preferente a lo dispuesto tanto en la Legislación Administrativa que lo regule, como al Reglamento del Servicio del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano y demás normas y disposiciones al respecto emanadas de este organismo.

El objeto social de Aguas de Puertollano consiste en tomar a su cargo la gerencia, administración y organización del servicio de abastecimiento de agua, alcantarillado y depuración de aguas residuales. También la dedicación a trabajos de conservación limpieza y mantenimiento de redes de agua potable y alcantarillado, así como la realización de estudios proyectos e informes y ejecución de todo tipo de obras en general, también las tareas accesorias incluidas en la gestión del ciclo integral del agua.

La actividad principal de Aguas de Puertollano desde su constitución ha sido la captación, suministro y servicio integral de agua potable en la ciudad de Puertollano, así como la realización de las obras relacionadas con dicha actividad. El contrato actual expira en octubre de 2059.

El concurso convocado durante el año 2009, para la selección de un socio privado para la constitución de la empresa mixta Aguas de Puertollano, seleccionó a Aquagest Promoción Técnica y Financiera de Abastecimientos de Aguas, S.A. (en adelante Aquagest P.T.F.A.A.) como socio para la gestión del ciclo integral del agua. El porcentaje de participación es 50,95% Ayuntamiento y 49,05% Aquagest P.T.F.A.A.. La aportación del Excmo. Ayuntamiento es mediante instalaciones y la participación de Aquagest P.T.F.A.A. se realiza mediante aportación dineraria.

Una vez expirado el periodo de duración de la Sociedad, revertirá a la entidad local participante el activo y pasivo de la Sociedad, así como todas las instalaciones, bienes y materiales integrantes de los servicios, en condiciones normales de uso, a excepción del fondo de reversión para la devolución del capital privado, y las reservas, estas últimas serán revertidas al socio privado en su parte proporcional del capital de la Sociedad.

Con fecha 18 de octubre de 2013 el Consejo de Administración de la Sociedad informa de la escisión total del socio privado con la consecuente extinción de la mercantil AQUAGEST P.T.F.A.A, S.A.U. A partir de ese momento en el lugar de la referida mercantil se subrogará AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U. (Nota 8).

La Sociedad está participada en un 49,05% por AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U, que a su vez está integrada en el Grupo encabezado por Agbar, S.S.U., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Agbar, S.L.U. está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Agbar, S.L.U. dependiente de Veolia Environnement S.A., con domicilio social en Rue La Boétie 21, París (75008) Francia. Veolia Environnement S.A. es la sociedad dominante del grupo internacional Veolia Environnement que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.



CLASE 8.^a



ON5363100

Los estados financieros consolidados del Grupo Veolia Environnement del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro correspondiente en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y en 2021 por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como con el resto de la legislación mercantil vigente, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.



CLASE 8.^a



ON5363101

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.1 y 4.2),
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.3),
- Los ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Nota 4.7),
- Activos por impuestos diferidos a largo plazo (Nota 4.6).

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas bases imponibles negativas pendientes de compensar para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, los Administradores estiman los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2022, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados para el ejercicio 2022, formulada por los Administradores de la Sociedad y pendiente de aprobación por la Junta General de Socios, es la siguiente:

(Miles de euros)	2022
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	279,49
Aplicación	
A reserva legal	27,95
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	-
A dividendos	251,54

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 8.2).



CLASE 8.ª



ON5363102

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2022, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Concesiones administrativas

Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del periodo de duración de las mismas. Corresponden a los costes incurridos en la adquisición de concesiones administrativas y su ITP correspondientes.

4.2 Inmovilizado Material

El inmovilizado material se valora inicialmente por precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorará por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.3.

Los costes asociados empleados en el proyecto, instalación y puesta en marcha de los elementos del inmovilizado material (consumos de materiales de almacén y otros gastos externos aplicables), se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Sociedad no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del periodo concesional.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:



CLASE 8.^a



ON5363103

Años de vida útil	
Construcciones	33 - 50
Instalaciones técnicas y maquinaria	4 - 17
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3 - 10
Elementos de transporte	6
Equipos para procesos de información	4

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en la cuenta de resultados.

4.3 Deterioro del valor de activos intangibles y materiales

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Sociedad para la realización de dicho test es el siguiente:

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.4 Instrumentos financieros

Activos financieros

Activos financieros a coste amortizado:

Activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:



CLASE 8.^a



ON5363104

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a



ON5363105

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Pasivos financieros a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acordara a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



CLASE 8.^a



ON5363106

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La Sociedad no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Subvenciones

La Sociedad utiliza los siguientes criterios para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos:

Subvenciones a la explotación

Se abonan a resultados en el momento en el que, tras su concesión, la Sociedad estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro, y se imputan a los resultados de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación contable entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Subvenciones de capital

Las que tienen carácter de no reintegrable se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial, la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.



CLASE 8.^a

IMPUESTOS



ON5363107

4.6 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a una tasa de actualización.

4.7 Ingresos y gastos

El epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, incluye los ingresos generados por la Sociedad asociados a la venta y gestión de agua, alcantarillado y depuración principalmente.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.



CLASE 8.ª



ON5363108

La Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identifica el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identifica la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determina el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asigna el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se realiza en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se han comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no es observable de modo independiente.
- e) Reconoce el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio.

Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se ha identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizarán como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª

IMPORTE



ON5363109

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad determina el precio total de la transacción mediante el análisis de las condiciones de cada contrato. La contraprestación variable únicamente es registrada si, teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer, sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios acumulados reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Ingresos de la actividad de servicios:

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que, aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Contratos de construcción: Obras en curso (Trabajos por cuenta ajena)

Cuando el resultado de una obra en curso se puede estimar razonablemente, los ingresos de la misma se reconocen según su grado de avance a cierre de ejercicio, esto es, en función de la proporción que representan los costes devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costes totales estimados hasta su finalización.

Cuando el resultado de una obra en curso no se puede estimar razonablemente, los ingresos de ésta se reconocen con el límite de los costes incurridos que se espera que sean razonablemente recuperados en el futuro y en función del cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Si es probable que los costes del contrato sean superiores a los ingresos, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente.



CLASE 8.^a



ON5363110

Suministros estimados y/o pendientes de facturar

La Sociedad registra como ingreso de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que a 31 de diciembre se encuentra pendiente de facturación debido a que el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con dicho cierre. Asimismo, registra otros ingresos asociados a la explotación, igualmente pendientes de facturar. La Sociedad ha desarrollado modelos que permiten estimar los ingresos con un grado de precisión satisfactorio y, por lo tanto, asegurarse de que el riesgo de error asociado con la estimación del volumen vendido puede ser considerado no material.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, este importe de estimación total de ingresos pendientes de facturar de venta de agua, servicios de depuración, alcantarillado y otros, asciende a 1.148,15 y 1.155,76 miles de euros, respectivamente, y se encuentra registrado en el epígrafe de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del activo del balance adjunto.

El epígrafe "Proveedores" del pasivo del balance recoge, entre otros conceptos, las provisiones por compra de agua y energía eléctrica, que al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 565,90 miles de euros (434,57 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

La Sociedad calcula el importe neto deudor o acreedor con el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano en base a los importes netos derivados de la gestión del servicio de distribución de agua, del sistema de alcantarillado y recogida de aguas residuales, y por la recaudación de la tasa de recogida de basuras y los trabajos por cuenta ajena, clasificándolos en el primer caso en el epígrafe "Clientes, empresas del grupo y asociadas" y en caso de saldo acreedor en el epígrafe "Proveedores, empresas del grupo y asociadas" del balance adjunto. En el caso de la recogida de basura, la Sociedad gestiona el cobro de la misma por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, con quien liquida regularmente este concepto.

4.8 Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.



CLASE 8.ª



ON5363111

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

La Sociedad dota un fondo de recuperación del capital privado durante 50 años desde el 30 de noviembre de 2009 hasta octubre de 2059.

4.9 Transacciones con partes vinculadas

A efectos de presentación de las cuentas anuales se consideran empresas del Grupo aquellas sociedades dependientes de Agbar, S.L.U. y se consideran empresas asociadas aquellas que tienen esta naturaleza respecto a esta misma sociedad y el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle del movimiento de inmovilizado intangible y su correspondiente amortización acumulada durante los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas / Dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2022			
Coste			
Concesiones administrativas	12.480,00	0,00	12.480,00
	12.480,00	0,00	12.480,00
Amortización acumulada			
Concesiones administrativas	(3.005,22)	(250,43)	(3.255,65)
Valor neto	9.474,78	(250,43)	9.224,35
Ejercicio 2021			
Coste			
Concesiones administrativas	12.480,00	0,00	12.480,00
	12.480,00	0,00	12.480,00
Amortización acumulada			
Concesiones administrativas	(2.754,78)	(250,43)	(3.005,22)
Valor neto	9.725,22	(250,43)	9.474,78



ON5363112

CLASE 8.^a

El epígrafe "Concesiones administrativas" por importe de 12.480,00 miles de euros, corresponde a la obtención de la concesión de la gestión del servicio de agua en el municipio de Puertollano.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento habido durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes cuentas de inmovilizado material, y en sus amortizaciones acumuladas es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Altas / Dotaciones	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2022				
Coste				
Construcciones	199,77	-	-	199,77
Instalaciones cedidas en uso	2.550,00	-	-	2.550,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	117,09	-	-	117,09
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	32,47	-	-	32,47
Otro inmovilizado	303,12	-	-	303,12
Inmovilizado en curso	125,21	117,67	-	242,87
	3.327,65	117,67	0,00	3.445,32
Amortización acumulada				
Construcciones	(42,99)	(4,38)	-	(47,36)
Instalaciones cedidas en uso	(614,05)	(51,17)	-	(665,22)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(117,09)	-	-	(117,09)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(32,47)	-	-	(32,47)
Otro inmovilizado	(186,19)	(28,13)	-	(214,33)
	(992,78)	(83,68)	0,00	(1.076,46)
Valor neto	2.334,87	33,99	0,00	2.368,86
Ejercicio 2021				
Coste				
Construcciones	199,77	-	-	199,77
Instalaciones cedidas en uso	2.550,00	-	-	2.550,00
Instalaciones técnicas y maquinaria	117,09	-	-	117,09
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	32,47	-	-	32,47
Otro inmovilizado	282,20	20,92	-	303,12
Inmovilizado en curso	137,14	-	(11,93)	125,21
	3.318,67	20,92	(11,93)	3.327,65
Amortización acumulada				
Construcciones	(38,61)	(4,38)	-	(42,99)
Instalaciones cedidas en uso	(562,88)	(51,17)	-	(614,05)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(117,09)	-	-	(117,09)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(32,47)	-	-	(32,47)
Otro inmovilizado	(161,53)	(24,66)	-	(186,19)
	(912,58)	(80,20)	0,00	(992,78)
Valor neto	2.406,09	(59,28)	(11,93)	2.334,87



CLASE 8.^a



ON5363113

El coste de los bienes totalmente amortizados que permanecen en funcionamiento a 31 de diciembre de 2022 asciende a 227,20 miles de euros (227,20 miles de euros en el 2021).

Aguas de Puertollano tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

7.1 Activos financieros no corrientes

La composición de los activos financieros no corrientes incluye fianzas entregadas por importe de 10,10 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (10,10 miles de euros en 2021), así como una garantía definida de obra del Ayuntamiento de Puertollano por importe de 7,73 miles de euros a 31 de diciembre de 2022, que tienen la categoría de activos financieros a coste amortizado.

7.2 Activos financieros corrientes

La composición de los activos financieros corrientes a 31 de diciembre, que tienen la categoría de activos financieros a coste amortizado, es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.437,59	1.606,68
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	87,83	40,29
Deudores varios	127,42	111,79
Personal	0,97	5,18
	1.653,80	1.763,93

Dentro del epígrafe "Clientes por ventas y prestación de servicios", se incluyen los importes pendientes de cobro por obras realizadas y servicios prestados, así como la previsión de ingresos pendientes de facturar de tales servicios prestados.

Correcciones valorativas

El saldo de clientes por ventas y prestaciones de servicios se presenta neto de las correcciones valorativas por deterioro. Los movimientos habidos en dichas correcciones son los siguientes:

(Miles de euros)	2022	2021
Saldo inicial	577,36	498,00
Dotaciones	375,35	218,88
Bajas	(308,67)	(139,53)
Saldo Final	644,04	577,36



ON5363114

CLASE 8.ª**8. PASIVOS FINANCIEROS****8.1 Pasivos financieros no corrientes**

La composición de los pasivos financieros no corrientes incluye deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 3.846,03 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (3.882,01 miles de euros en 2021), que tienen la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, y cuyo detalle se indica en la nota 14.1.

8.2 Pasivos financieros corrientes

La composición de los pasivos financieros corrientes a 31 de diciembre es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a cp (Nota 14.1)	194,23	67,84
Acreeedores y otras cuentas a pagar		
Proveedores	860,60	893,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 14.1)	463,81	712,43
Acreeedores varios	34,26	33,09
Personal	19,83	26,30
Anticipos de clientes	65,17	227,23
Deudas a corto plazo (Fianzas recibidas)	2,34	2,34
	1.640,24	1.962,22



CLASE 8.^a



ON5363115

9. PATRIMONIO NETO Y FONDOS PROPIOS

9.1 Capital escriturado

En la constitución de la Sociedad, el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano suscribe y le son adjudicadas 255 participaciones, números 1 al 255, por un valor nominal de 2.550 miles de euros, que desembolsa mediante aportación no dineraria consistente en la cesión durante el tiempo de duración de la sociedad del derecho de uso, conservación y administración de los bienes de titularidad municipal afectos al Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Puertollano. Por su parte, AQUAGEST P.T.F.A.A. suscribe las 245 participaciones, números 256 al 500, por un valor nominal de 2.450 miles de euros, mediante aportación dineraria.

El 31 de diciembre de 2012 la Junta General Extraordinaria de Socios acordó aumentar el capital social en la cuantía de 790 mil euros mediante la emisión de 79 participaciones sociales de 10 mil euros de valor nominal cada una, de las mismas características que las actualmente en circulación, numeradas de la 501 a la 579, ambas inclusive, de las cuales 40 participaciones, números 501 a 540 se emitirán a la par y son suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano mediante aportación dineraria de 400 mil euros. Las restantes 39 participaciones, números 541 a 579, se emitirán con una prima de emisión de 256,41 euros por participación, lo que hace un importe total de 10 mil euros de prima de emisión y son suscritas y desembolsadas por AQUAGEST, P.T.F.A.A mediante aportación no dineraria consistente en la compensación del crédito que ostenta frente a la Sociedad de 400 mil euros.

A 31 de diciembre de 2022 el importe del capital social es de 5.790 mil euros íntegramente suscrito y desembolsado, y dividido en 579 participaciones, de 10 mil euros de valor nominal cada una.

Las participaciones están numeradas correlativamente de la 1 a la 579.

De dichas participaciones corresponden de la 1 a la 255 y de la 501 a la 540 al Excmo. Ayuntamiento de Puertollano, y de la 256 a la 500 y de la 541 a la 579 a Aquagest P.T.F.A.A.

Con fecha 18 de octubre de 2013 el Consejo de Administración de la Sociedad informa de la escisión total del socio privado con la consecuente extinción de la mercantil AQUAGEST P.T.F.A.A, S.A.U. A partir de ese momento en el lugar de la referida mercantil se subrogará AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U.

El porcentaje de participación es 50,95% Ayuntamiento de Puertollano y 49,05% AQUONA, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U.

9.2 Reservas

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

El saldo de la cuenta "Reserva legal" a 31 de diciembre de 2022 asciende a 236,99 miles de euros (218,74 miles de euros en 2021). Dicha reserva no se encuentra totalmente constituida a cierre del ejercicio 2022 y 2021.



CLASE 8.^a



ON5363116

Otras reservas

A fecha 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe de "Otras reservas" es de 1,57 mil euros.

9.3 Subvenciones de Capital

El movimiento de las subvenciones recibidas por la Sociedad, las cuales forman parte del Patrimonio Neto, es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo Inicial	Traspaso a resultado	Saldo Final
Ejercicio 2022			
Subvenciones de capital	5.037,97	(202,10)	4.835,87
Efecto fiscal (Nota 12.3)	(1.259,49)	50,53	(1.208,97)
Total	3.778,48	(151,58)	3.626,90
Ejercicio 2021			
Subvenciones de capital	5.241,88	(203,91)	5.037,97
Efecto fiscal (Nota 12.3)	(1.310,47)	50,98	(1.259,49)
Total	3.931,41	(152,93)	3.778,48

Esta subvención hace referencia al préstamo concedido por Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U. (Sociedad resultante de la escisión de Aquagest, P.T.F.A.A) por un importe de 12.000 miles de euros a la Sociedad para el posterior pago al Excmo. Ayuntamiento de Puertollano en concepto de canon por la concesión del servicio. Este préstamo no devenga intereses por lo que se reconocieron los correspondientes intereses implícitos como subvención. El préstamo se constituyó como una operación de principal 4.381 miles de euros y 7.619 miles de euros de intereses financieros aplicando un tipo de interés de mercado, estos intereses se contabilizan como un ingreso por subvención durante los 50 años de contrato. Asimismo, y en contraprestación, el gasto por intereses y pago de principal asciende a 240 miles de euros que se va devengando y liquidando anualmente por la Sociedad a su socio privado, Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U.

La subvención se valora por la parte efectivamente realizada y se imputa a resultados en la medida en que se va amortizando la concesión administrativa, durante los 50 años de contrato, una vez descontado el correspondiente impuesto diferido.

9.4 Separación socios distribución dividendos

La Sociedad ha obtenido resultados legalmente distribuibles este último ejercicio. En concreto, la sociedad distribuyó los siguientes dividendos:

Ejercicio 2021 164,29 miles de euros

En el ejercicio 2020, la Sociedad distribuyó 219,07 miles de euros.



ON5363117

CLASE 8.^a**10 PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS**

El movimiento habido en los ejercicios 2022 y 2021, así como el detalle al 31 de diciembre de las provisiones para riesgos y gastos se muestra a continuación:

(Miles de euros)	Saldo Inicial	Adiciones	Pagos	Saldo Final
Ejercicio 2022				
Fondo de reversión del capital privado	(12,07)	(72,69)	72,44	(12,32)
Ejercicio 2021				
Fondo de reversión del capital privado	(11,83)	(71,23)	70,99	(12,07)

La Sociedad dota un fondo de recuperación del capital privado durante los 50 años de duración de la Sociedad, desde el 1 de noviembre de 2009 hasta octubre de 2059, a razón de 6,06 mil euros mensuales en el ejercicio 2022. Este fondo es pagado al socio privado anualmente según marcan los estatutos de la Sociedad.

11 GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene prestado ningún aval ante terceros. El aval concedido por la garantía de la concesión del servicio de agua, saneamiento y cobro de las tasas correspondientes del municipio de Puertollano fue prestado por el socio privado de la Sociedad, Aquona, Gestión de Aguas de Castilla S.A.U.

12 SITUACIÓN FISCAL**12.1 Saldos Corrientes con las Administraciones Públicas**

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre es la siguiente, excluidos los relativos al impuesto de Sociedades:

(Miles de euros)	2022		2021	
	Saldos deudores	Saldos acreedores	Saldos deudores	Saldos acreedores
Hacienda Pública:				
IVA	-	(17,03)	-	(17,03)
IRPF y otras retenciones	-	(121,48)	-	(113,62)
Seguridad Social	3,27	(55,53)	-	(54,79)
	3,27	(220,11)	0,10	(185,44)



ON5363118

CLASE 8.ª

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

12.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

(Miles de euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Total	Disminuciones	Total
Ejercicio 2022				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		279,49	-	-
Impuesto sobre Sociedades		112,38	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		391,87		
Diferencias permanentes	57,64	57,64		
Diferencias temporarias	102,45	102,45	(202,10)	(202,10)
Base imponible (resultado fiscal)		551,96		(202,10)
Ejercicio 2021				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		182,55	-	-
Impuesto sobre Sociedades		84,87	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos		267,42		
Diferencias permanentes	60,94	60,94		
Diferencias temporarias	-	-	(203,91)	(203,91)
Base imponible (resultado fiscal)		328,36		(203,91)

En 2022 y 2021, las diferencias permanentes se corresponden, principalmente, con atenciones a terceros, así como parcialmente a la dotación del fondo de reversión del capital privado, correspondiente a la parte proporcional del capital social (Nota 8), a la provisión de las cuotas del Ayuntamiento de Almodóvar y a otros gastos fiscalmente no deducibles.



ON5363119

CLASE 8.ª

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es la siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	391,87	267,42
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	97,97	66,86
Gastos no deducibles	14,41	15,24
Impuesto sobre bº anticipado provisiones	25,61	-
Otros	-	2,78
Cuota líquida	137,99	84,87

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a pagar es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Impuesto corriente	112,38	82,09
Impuesto sobre bº anticipado provisiones	25,61	-
Bases imponibles negativas	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	(49,08)	(69,78)
Impuesto sobre Sociedades a pagar	88,91	12,31

12.3 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto	
Ejercicio 2022				
Activos por impuesto diferido				
Crédito fiscal	-	-	-	-
Otras provisiones	-	25,61	-	25,61
	-	25,61	-	25,61
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones (Nota 9.3)	(1.259,49)	-	50,53	(1.208,97)
	(1.259,49)	-	50,53	(1.208,97)
Ejercicio 2021				
Activos por impuesto diferido				
Crédito fiscal	-	-	-	-
Otras provisiones	2,78	(2,78)	-	-
	2,78	(2,78)	-	-
Pasivos por impuesto diferido				
Subvenciones (Nota 9.3)	(1.310,47)	-	50,98	(1.259,49)
	(1.310,47)	-	50,98	(1.259,49)



CLASE 8.ª



ON5363120

La Sociedad ha realizado una estimación de los beneficios fiscales que espera obtener en los próximos diez ejercicios (periodo para el que considera que las estimaciones tienen suficiente fiabilidad) de acuerdo con los presupuestos. En base a este análisis, la Sociedad ha registrado los activos por impuesto diferido correspondientes a los ajustes temporales realizados por la Sociedad.

12.4 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable de las operaciones realizadas por la Sociedad.

13 INGRESOS Y GASTOS

13.1 Importe neto de la cifra de negocios

A continuación, se presenta la distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividades ordinarias:

Ventas

(Miles de euros)	2022	2021
Ventas agua en alta	484,89	612,93
Ventas contadores	121,97	112,52
Ingresos por trabajos realizados	84,10	44,36
TOTAL	690,96	769,81

Prestación de servicios

(Miles de euros)	2022	2021
Ingresos por Gestión Agua	3.612,01	3.533,93
Ingresos por Gestión de Depuración	1.347,21	1.369,11
Ingresos por Otros Servicios	106,99	156,51
TOTAL	5.066,21	5.059,55

El saldo de las rúbricas "Ingresos por Gestión Agua" e "Ingresos por Gestión de Depuración" incluye desde el 2020 unas cuotas fijas destinadas a la amortización de las infraestructuras del Ciclo Integral del Agua según se recoge en el Convenio con ACUAES.

La Sociedad recoge en su facturación ciertos cánones concesionales y otros conceptos análogos que posteriormente son entregados al condeciente u otra administración pública. Dichos importes se presentan minorando el Importe Neto de la Cifra de Negocios, por importe de (87,25) y 24,60 miles de euros para los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente.



CLASE 8.ª



ON5363121

El saldo de la rúbrica "Ingresos por trabajos realizados" se refieren a actuaciones de construcción o mejora en la infraestructura.

La práctica totalidad del importe neto de la cifra de negocios tiene su destino en territorio nacional.

La mayor parte de los contratos con clientes que mantiene la Sociedad se enmarcan en las distintas actividades relacionadas con la gestión del ciclo integral del agua. Las distintas obligaciones de desempeño de estos contratos son satisfechas durante la duración de dichos contratos en función del uso realizado por los clientes de la Sociedad.

La Sociedad realiza la asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones de desempeño mediante la estimación de los precios de venta independientes de los bienes y servicios comprometidos, que no difieren significativamente de los importes contractuales. No existen descuentos y ni contraprestaciones variables de cuantía significativa.

En general, los créditos por operaciones comerciales tienen un vencimiento no superior al año y no tienen un tipo de interés explícito, por lo que no existe componente financiero significativo. De igual manera, no existen contraprestaciones distintas al efectivo de cuantía significativa.

La Sociedad dispone de diferentes tipologías de facturación en función del tipo de cliente. En relación con la actividad de agua, la Sociedad factura trimestral y mensualmente.

La Sociedad no tiene obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares de cuantía significativa.

No existen activos reconocidos por costes incurridos para obtener y/o cumplir un contrato con un cliente a cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

13.2 Aprovisionamientos

El desglose del epígrafe de "Aprovisionamientos" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Compra de agua	307,69	328,10
Compra de materiales, productos químicos y otros	458,34	376,74
Compra energía eléctrica para el proceso productivo	546,18	689,45
Trabajos realizados por otras empresas	817,28	903,91
TOTAL	2.129,50	2.298,20

El saldo de la rúbrica "Trabajos realizados por otras empresas" recoge servicios prestados por terceros en concepto de mantenimiento y limpieza en depósitos, bombeos, redes de distribución de agua, alcantarillado y depuración, así como la realización de análisis del control del agua en la red de distribución. Además, dicho saldo desde 2020 también recoge el gasto de abastecimiento y saneamiento que la Sociedad ha comenzado a hacer frente por la deuda que tenía el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano con ACUAES, y que ha pasado a facturar a su empresa concesionaria, para la construcción, explotación y financiación de las obras correspondientes a la Actuación "Mejora y Acondicionamiento para el Ciclo Integral de Agua. Abastecimiento a Puertollano (Ciudad Real)".



ON5363122

CLASE 8.ª

La práctica totalidad del importe de compras tiene su origen en territorio nacional.

13.3 Gastos de personal

El desglose del epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Sueldos y salarios	1.560,89	1.579,97
Seguridad social a cargo empresa	547,08	544,97
Otros gastos sociales	14,71	14,36
	2.122,68	2.139,30

13.4 Ingresos y Gastos financieros

El desglose del epígrafe de "Ingresos y gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

(Miles de euros)	2022	2021
Intereses devengados por la deuda a largo plazo con empresas del grupo	(202,10)	(203,91)
Otros gastos financieros	(6,76)	(11,69)
Ingresos financieros	5,54	0,19

Los gastos financieros se corresponden principalmente con el coste financiero del préstamo concedido por parte del socio privado Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U. a la Sociedad para el pago al Excmo. Ayuntamiento de Puertollano del canon concesional por la gestión del servicio.

14 OPERACIONES Y SALDOS CON EMPRESAS VINCULADAS**14.1 Saldos con vinculadas**

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2022 y 2021, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Excmo. Ayuntamiento de Puertollano	Sociedad dominante directa
Aquona, Gestión de Aguas de Castilla S.A.U.	Socio
Otros	Otras partes vinculadas



ON5363123

CLASE 8.ª

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

(Miles de euros)	Aquona	Ayuntamiento de Puertollano	Otras partes vinculadas	Total
Ejercicio 2022				
Deudores comerciales	4,84	82,99	0,00	87,83
Inversiones a largo plazo	-	7,73	-	7,73
Inversiones a corto plazo	38,40	-	-	38,40
Deudas a largo plazo	(3.846,03)	-	-	(3.846,03)
Deudas a corto plazo	(69,41)	(124,82)	-	(194,23)
Proveedores	(50,45)	(335,65)	(77,71)	(463,81)
Ejercicio 2021				
Deudores comerciales	9,14	27,64	3,51	40,29
Inversiones a corto plazo	38,74	-	-	38,74
Deudas a largo plazo	(3.882,01)	-	-	(3.882,01)
Deudas a corto plazo	(67,84)	-	-	(67,84)
Proveedores	(116,44)	(567,71)	(28,28)	(712,43)

La deuda a largo plazo corresponde al préstamo concedido por Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., por un nominal de 12 millones de euros sin devengar interés (ver nota 8.3). Es por ello que se constituyó como una operación de principal 4.381 miles de euros y 7.619 miles de euros de intereses financieros implícitos registrados como subvención. Al cierre del ejercicio el saldo del préstamo asciende a 3.846,03 miles de euros (3.882,01 miles de euros a cierre del ejercicio 2021).

El detalle por vencimientos de las partidas que forman parte del epígrafe "Deudas a largo plazo" al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	2024	2025	2026	2027 y siguientes	Total
Ejercicio 2022					
Deudas con empresas del Grupo	37,96	40,03	42,21	3.725,83	3.846,03
Ejercicio 2021					
Deudas con empresas del Grupo	35,99	37,96	40,03	3.768,04	3.882,01



CLASE 8.^a



ON5363124

14.2 Operaciones con el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano

El detalle de los saldos deudores y acreedores con el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldos deudores	Saldos acreedores
Ejercicio 2022		
Recaudación de la tasa de recogida de basuras	-	(332,78)
Tasa de recogida de basuras (neto)	-	(332,78)
Por otros servicios prestados	90,72	(127,69)
Otros servicios	90,72	(127,69)
Dividendos a repartir	-	0,00
Saldo total neto	90,72	(460,47)
Ejercicio 2021		
Recaudación de la tasa de recogida de basuras	-	(564,91)
Tasa de recogida de basuras (neto)	-	(564,91)
Por otros servicios prestados	27,64	(2,80)
Otros servicios	27,64	(2,80)
Dividendos a repartir	-	0,00
Saldo total neto	27,64	(567,71)



ON5363125

CLASE 8.ª

14.3 Operaciones con vinculadas

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

(Euros)	Aquona	Ayuntamiento Puertollano	Otras partes vinculadas	Total
Ejercicio 2022				
Ventas	56,45	-	7,89	64,34
Servicios recibidos	(490,32)	-	(303,41)	(793,73)
Ejercicio 2021				
Ventas	67,54	-	7,91	75,45
Servicios recibidos	(499,50)	-	(222,73)	(722,23)

Los servicios prestados por Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., corresponden principalmente por un lado con el contrato suscrito de asistencia técnica con dicha sociedad, según consta en la escritura de constitución de la empresa mixta, por el cual Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., repercute a la Sociedad un gasto correspondiente al 5% de su facturación en concepto de retribución variable a favor de Aquona, Gestión de Aguas de Castilla, S.A.U., por procesamiento y gestión de datos de clientes, facturación, administración y otros conceptos, y por otro lado con los gastos financieros del préstamo concedido por Aquona a la Sociedad para el pago al Excmo. Ayuntamiento de Puertollano del canon concesional por la gestión del servicio.

14.4 Retribuciones al consejo de administración y la alta dirección

La Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por los miembros del Consejo de Administración, sin que exista personal que realice funciones de Alta Dirección.

Durante los ejercicios 2022 y 2021, los miembros del Consejo de Administración (5 mujeres y 7 hombres) no han percibido dietas ni otros conceptos por asistencia al mismo.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen créditos o anticipos concedidos a los Administradores de la Sociedad, ni tampoco planes de pensiones u otros contratos similares suscritos por la Sociedad a favor de éstos.

El importe por primas por seguros de responsabilidad civil satisfechos por la Sociedad asciende a 13,54 mil euros en 2022 (12,42 mil euros en 2021). Como en ejercicios anteriores estos seguros tienen cobertura para la Sociedad, así como para los Administradores y sus directivos.



CLASE 8.ª



ON5363126

14.5 Detalle de participaciones en sociedades con actividades similares y realización por cuenta propia o ajena de actividades similares por parte de los Administradores

Información conforme al artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación a si en el periodo al que se refieren estas cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las mismas, es decir entre 1 de enero de 2022 y 21 de marzo de 2023, consejeros y/o personas a ellos vinculadas, han incurrido en conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad, se manifiesta, con base a la información por aquéllos comunicada a la Sociedad, que los consejeros, ni personas a ellos vinculadas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

15 OTRA INFORMACIÓN

15.1 Estructura del personal

El número medio de empleados, distribuido por categorías del ejercicio 2022 y 2021, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados		Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio	
	2022	2021	2022	2021
Directivos y titulados superiores	5	5	-	-
Mandos intermedios	6	6	-	-
Oficiales	37	34	1	1
Auxiliares y obreros	1	3	-	-
TOTAL	49	48	1	1



ON5363127

CLASE 8.ª

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 distribuido por categorías y género es el siguiente:

Categoría profesional	Varones	Mujeres	Total
Ejercicio 2022			
Directivos y titulados superiores	3	2	5
Mandos intermedios	5	1	6
Oficiales	33	3	36
Auxiliares y obreros	-	1	1
Total	41	7	48
Ejercicio 2021			
Directivos y titulados superiores	4	1	5
Mandos intermedios	4	2	6
Oficiales	33	1	34
Auxiliares y obreros	-	3	3
Total	41	7	48

15.2 Información sobre el período medio de pago a proveedores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas.

La resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la metodología de cálculo a aplicar, siendo la información para los ejercicios 2022 y 2021 la siguiente:

	2022		2021	
(Días)				
Periodo medio de pago a proveedores	30		39	
Ratio de operaciones pagadas	31		38	
Ratio de operaciones pendientes de pago	16		51	
(Miles de euros)				
Pagos realizados antes del periodo máximo	2.895	92%	2.840	89%
Total pagos realizados	3.132,10		3.196,02	
Total pagos pendientes	168,11		125,31	
(Número de facturas)				
Número de facturas pagadas antes del periodo máximo	1.894	84%	1.946	85%
Total facturas pagadas	2.260		2.291	

(1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre la ratio de operaciones pagadas y la ratio de operaciones no pagadas.



CLASE 8.ª



ON5363128

(2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.

(3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

(4) Pagos realizados < 60 días: Se entenderá el importe monetario de aquellos pagos en que el total de los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación haya sido inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

(5) Número de facturas pagadas < 60 días: Se entenderá el número de facturas en que los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación haya sido inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

(6) Según el artículo 4.3 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, "Los plazos de pago indicados en los apartados anteriores podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales".

15.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección del Grupo Agbar. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

La actividad con instrumentos financieros expone a la Sociedad a los riesgos de crédito, de tipo de cambio, de interés y de liquidez.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Estas deudas comerciales se reflejan en las cuentas anuales, netas de las correspondientes provisiones para insolvencias, estimadas en función de la experiencia de ejercicios pasados y de la valoración del entorno económico actual.



CLASE 8.^a



ON5363129

La baja concentración del riesgo de crédito, existiendo gran número de contrapartes, unido al elevado grado de domiciliación bancaria en los abonados, supone que el riesgo de crédito derivado de la actividad comercial no sea significativo.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el existente por el impacto en el valor de instrumentos financieros por variaciones en los tipos de cambio. La totalidad de las operaciones realizadas por la Sociedad se realizan en euros y, en consecuencia, la Sociedad no se halla expuesta a este riesgo.

Riesgo de interés

El riesgo de tipo de interés consiste en el impacto de eventuales subidas de tipos de interés que encarecen el coste de la deuda. La exposición a este riesgo no es significativa dado que no tiene deudas financiadas con entidades de crédito. La Sociedad se financia a través de otras sociedades del Grupo Agbar. Asimismo, el riesgo de interés queda parcialmente mitigado por las periódicas revisiones tarifarias que consideran, entre otros, efectos inflacionarios.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

Con el fin de evitar desequilibrios, ante la necesidad de efectuar nuevas inversiones, éstas se planifican y financian considerando tanto el flujo de fondos previsto para dichas inversiones como la estructura financiera objetivo establecida por la Dirección.

Cabe considerar que el fondo de maniobra de la Sociedad es positivo en 3.375,62 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 (3.315,16 miles de euros en 2021). Los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles permiten hacer frente a los pasivos corrientes.

15.4 Información sobre medioambiente

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el balance adjunto no incluye activos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente.

La Sociedad tampoco ha incurrido en gastos significativos en dicho ámbito, no tiene registrada ni necesidad de registrar provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

No obstante, la actividad realizada en depuración y saneamiento de aguas, que ha supuesto unos ingresos de 1.347,21 y 1.369,11 miles de euros en los ejercicios 2022 y 2021, respectivamente, (Nota 13.1) hacen que la Sociedad contribuya positivamente al medio ambiente.

Adicionalmente la Sociedad dispone de pólizas de seguros, así como planes de seguridad que permiten asegurar razonablemente la cobertura de cualquier posible contingencia que se pudiera derivar de su actuación medioambiental.



CLASE 8.ª



ON5363130

15.5 Honorarios de auditores

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2022 ascienden a 4 mil euros y en el ejercicio 2021 ascendieron a 4 mil euros, siendo los honorarios por otros conceptos de 1 mil euros en el ejercicio 2022 (1.000 euros en el ejercicio 2021).

16 HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.



CLASE 8.ª



ON5363131

Aguas de Puertollano, S.L.

**Informe de Gestión del
Ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2022**

A los señores accionistas:

Nos complace presentarles el informe de gestión de la Sociedad, Aguas de Puertollano, S.L. correspondiente al ejercicio 2022.

Evolución de los negocios y situación de la sociedad

Durante el ejercicio 2022 Aguas de Puertollano, S.L. ha continuado con su gestión en la ciudad de Puertollano, la pedanía de El Villar de Puertollano y Cabezarrubias del Puerto, prestando servicio a 50.000 habitantes. Los resultados económicos obtenidos en años anteriores permitieron sanear las cuentas de la compañía según lo previsto en el plan plurianual de ajuste integral elaborado para hacer volver a la sociedad a la senda del equilibrio.

Este año, como no podía ser de otra manera, Aguas de Puertollano continúa adaptándose a la actual situación sanitaria derivada del COVID19 y continúa tomando todas las medidas necesarias para el aprovisionamiento de EPIs y otros equipos de protección individual destinados a proteger tanto a trabajadores como a Clientes y Proveedores.

A nivel de PYG el año 2022 se caracteriza por la vuelta a la normalidad.

Por un lado, a nivel de ingresos, se viene produciendo una paulatina caída de consumos debida sobre todo a la facturación en alta y también en consumos domésticos. A nivel de otros ingresos, la facturación por pequeñas obras y TCAs también se ha resentido levemente, aunque se espera su recuperación en el corto plazo.

Por otro lado, a nivel de costes, se está trabajando para conseguir una eficiente gestión energética como uno de los puntos fundamentales del servicio, para ello se optimiza el uso de las instalaciones y se tratan de obtener precios ajustados.

Por último, resaltar que, en este momento, la situación de la tesorería es la habitual por el mantenimiento normal durante todo el ejercicio del proceso de lectura, facturación y cobro a clientes, en espera de ver que ocurre con el coste de energía eléctrica a lo largo de este año.

Por otro lado, nuestros valores buscan como estrategia a largo plazo la sostenibilidad en los resultados económicos, la gestión del medio ambiente y el desarrollo de la comunidad local, la excelencia y la calidad en los servicios prestados y el trato al cliente, desde la perspectiva de la prestación de un servicio público, la innovación, la implicación y corresponsabilidad del equipo humano, y el diálogo y participación con los grupos de relación.

Indicar por último que con el fin de contribuir activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la lucha contra el cambio climático, contamos con un Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible. Esta hoja de ruta, fruto de la implicación de todas las áreas, nos permite avanzar dando respuesta a nuestro compromiso empresarial con la responsabilidad ambiental, social y económica. A través de diez objetivos firmes y cuantificables del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible, contribuimos y vamos a apostar por lograr la preservación del planeta y mejorar la calidad de vida de las personas. Estos objetivos son:



ON5363132

CLASE 8.ª

1. Lucha contra el cambio climático.
2. Preservación del agua como recurso limitado.
3. De economía lineal a economía circular.
4. Protección de la biodiversidad.
5. Acceso al agua como derecho universal.
6. Concienciación ciudadana.
7. Equidad y personas.
8. Seguridad y salud laboral.
9. Innovación.
10. Alianzas como motor.

En este sentido la Sociedad colaboró con el Excmo. Ayuntamiento de Puertollano en el Proyecto de Economía Circular de Puertollano en el Congreso del Hidrógeno "H2 Revolution International Congress", colaborando mediante el suministro de varias fuentes de agua del grifo para sus visitantes.

Acorde a la Ley 09/2017 de Contratos del Sector Público durante el pasado año, se han realizado distintos procesos de licitación de contratos, bien a través de la Central de Contratación o directamente desde la misma Sociedad.

La participación de la Empresa Mixta en el ámbito social ha sido amplia, se realizó una nueva edición del programa didáctico AQUALOGIA en todos los colegios de Puertollano, se colaboró en actividades deportivas que sirven para la Formación y sensibilidad ambiental como la VIII edición de la Zenagas Trail, III edición de la Quijote Trail fomentando el consumo del agua del grifo a través del montaje de nuestro STAND "#yobeboaguadelgrifo", igualmente con la XVIII Media Maratón de Puertollano.

En la Semana del Medio Ambiente, se realizó visita a la EDAR con los representantes de las distintas Asociaciones de Vecinos de Puertollano, con el fin de sensibilizar y hacer partícipes de la importancia del cuidado del medio ambiente en nuestra sociedad.

En otro orden de cosas, se firmó la renovación del Fondo Social entre Aguas de Puertollano y el Ayuntamiento, para ayudar a las familias más vulnerables en el pago de las facturas de agua.

Por último, se firmó un acuerdo de colaboración para la inclusión con AMIAB Puertollano, en su sección de baloncesto en silla de ruedas para una mayor visibilidad de este colectivo.

En el ámbito laboral, se ha Constituido la Mesa de negociación del nuevo Convenio, el actual está prorrogado.

Se ha continuado con los convenios de colaboración para formación de estudiantes en prácticas con la UCLM, el IES Leonardo da Vinci, Fundación Laboral de la Construcción y Colegio San José FEyE.

Para reforzar el compromiso con el Medio Ambiente, se ha aprobado un Plan para la mejora de la eficiencia hídrica con el objetivo de mejorar el rendimiento hidráulico fundamentado en la optimización de la regulación de presiones, mejora de la sectorización y monitorización de la red. En la EDAR se ha implantado un proyecto de eficiencia en la aireación que permitirá optimizar la energía de la misma.



CLASE 8.ª



ON5363133

La sociedad continúa impulsando los valores y criterios de actuación fundamentados en su Código de Conducta y en el desarrollo de los principios de buen gobierno y buen hacer que configuren su cultura empresarial como elemento diferencial de valor añadido. Estos principios de actuación son de aplicación a todos sus Profesionales y a los terceros (clientes, proveedores y subcontratistas) con los que se relaciona. La sociedad es un referente de buen gobierno y gestión ética, así como de compromiso por la sostenibilidad empresarial y la responsabilidad social corporativa.

AGUAS DE PUERTOLLANO está decididamente comprometida con el cumplimiento de la legislación y regulación vigente tal y como resulta de su Código de Conducta y de sus estrictas Políticas, instrucciones y procedimientos internos. Al servicio de este compromiso, ha dispuesto de un exhaustivo sistema de identificación, prevención y gestión de los riesgos de incumplimiento normativo que conciernen tanto a su actividad comercial como a sus procesos de soporte. La Sociedad tiene implementado desde hace años un modelo de organización y control para la identificación, prevención y sanción de riesgos penales, el cual se viene revisando y perfeccionando de manera continuada.

Su órgano de administración está inequívocamente comprometido con el cumplimiento normativo en su desempeño empresarial; en manifestar el firme compromiso con el establecimiento y fortalecimiento de una cultura de cumplimiento ético; en proclamar que ninguna circunstancia ni oportunidad de negocio puede justificar la violación de las leyes y normas internas que rigen la actividad de la sociedad; con el repudio absoluto a cualquier conducta infractora, especialmente si es o puede ser constitutiva de delito; así como con el establecimiento del marco adecuado para la consecución de los objetivos instrumentales de su modelo de compliance.

AGUAS DE PUERTOLLANO asume a través de su Programa de compliance la realización continuada de acciones de formación, información y difusión dirigidas a todos sus empleados, especialmente de los puestos de Dirección asumiendo el compromiso de fijar pautas de conducta dirigidas a fomentar la implantación de una verdadera cultura de cumplimiento. En esta línea de actuación, durante el año 2022 ha continuado realizando acciones formativas e informativas en esta materia.

A través de su canal ético codigoeticoaguasdepuertollano@aquona-sa.es la sociedad pone a disposición de sus empleados, proveedores, clientes y partes interesadas un medio para plantear cualquier consulta relacionada con la ética y políticas societarias, así como para notificar hechos o conductas que pudieran ser contrarias a su Código de Conducta.

No se han realizado inversiones en actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica.

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales.

La baja concentración del riesgo de crédito, existiendo gran número de contrapartes, unido al elevado grado de domiciliación bancaria en los abonados, supone que el riesgo de crédito derivado de su actividad comercial no sea significativo.

b) Riesgo de liquidez:

La Sociedad no dispone de líneas de crédito, pero se espera que durante el 2023 no se tenga problemas de liquidez.



CLASE 8.^a



ON5363134

c) Riesgo de mercado (tipo de interés y otros riesgos de precio):

La Sociedad, al no tener deudas financiadas con entidades de crédito, no está expuesta al riesgo de la variabilidad del tipo de interés.

A 31 de diciembre de 2022 la Sociedad no dispone de acciones propias.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio y la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas:

La resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la metodología de cálculo a aplicar, siendo la información para los ejercicios 2022 y 2021 la siguiente:

	2022	%	2021	%
(Días)				
Periodo medio de pago a proveedores	30		39	
Ratio de operaciones pagadas	31		38	
Ratio de operaciones pendientes de pago	16		51	
(Miles de euros)				
Pagos realizados antes del período máximo	2.895	92%	2.840	89%
Total pagos realizados	3.132		3.196	
Total pagos pendientes	168		125	
(Facturas)				
Número de facturas pagadas antes del período máximo	1.894	84%	1.946	85%
Total facturas pagadas	2.260		2.291	



CLASE 8.^a



ON5363135

(1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre la ratio de operaciones pagadas y la ratio de operaciones no pagadas.

(2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.

(3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

(4) Pagos realizados < 60 días: Se entenderá el importe monetario de aquellos pagos en que el total de los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación haya sido inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

(5) Número de facturas pagadas < 60 días: Se entenderá el número de facturas en que los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación haya sido inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

(6) Según el artículo 4.3 de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, "Los plazos de pago indicados en los apartados anteriores podrán ser ampliados mediante pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales".

La Sociedad no está obligada a elaborar el estado de información no financiera al no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital.

Adicionalmente, desde el 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.



CLASE 8.^a



ON5363136

Formulación de cuentas anuales

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, la formulación de las presentes cuentas anuales e informe de gestión de AGUAS DE PUERTOLLANO, S.L. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, ha sido realizada por el Consejo de Administración de la Sociedad en su reunión del 21 de marzo de 2023 para ser sometidas a la aprobación de la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales, que constan de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria, junto con el Informe de Gestión, cuyo contenido se extiende en 45 folios de papel timbrado del Estado de la clase 8.^a, de la serie ON numeradas correlativamente ON5363092 al ON5363136, firmando en esta última hoja la totalidad de los miembros del Consejo de Administración que son los siguientes:

Puertollano, 21 de marzo de 2023

D. Adolfo Muñoz Lorenzo
Presidente

D.ª Cristina Trugeda Ferreiro
Secretaria-Consejera

D. Pedro Vidal Blanco
Consejero

D.ª Laura de Vega Franco
Consejera

D.ª Gema Díaz-Parreño Flores
Consejera

D. Javier Barquilla Álvarez
Consejero

D. José Belda Amores
Consejero

D. Jesús García del Valle
Consejero

D. Jesús Manchón Sierra
Consejero

D.ª M.ª Antonia Berlanga Antón
Consejera

D.ª Noelia Caballero Romero
Consejera

D. Alejandro Llanos Grande
Consejero